



Contraloría General de la República

División de Coordinación e Información Jurídica

Dictamen	001815N17				
Estado	-	Nuevo	SI	Carácter	NNN
NumDict	1815	Fecha emisión	18-01-2017		
Orígenes	DPP				

Referencias

-

Decretos y/o Resoluciones

[dto 130/2016 RELAC](#)

Abogados

[SMC](#)

Destinatarios

[Ministro de Relaciones Exteriores](#)

Texto

Cursa con alcance decreto N° 130, de 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acción

Fuentes Legales

Descriptores

[facultades cgr, toma de razón, demora tramitación](#)

Texto completo

N° 1.815 Fecha: 18-I-2017

Esta Contraloría General ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se modifica el decreto N° 116, de 2016, de la anotada cartera de Estado, en el sentido que se indica, pero cumple con hacer presente que, en lo sucesivo, dicho ministerio deberá adoptar las medidas pertinentes a fin de que sus actos administrativos se envíen a este Ente de Control oportunamente, y no como ha ocurrido en la especie.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República